



CORPORACION UNIVERSITARIA
LATINOAMERICANA

**2021
PROTOCOLO DE MEDIDAS
PREVENTIVA Y DE PROTECCIÓN
ANTE EL COVID-19**



CUL

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Introducción

La CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA - CUL, actuando en pro de la conservación de la salud de su comunidad, así como en la prevención del COVID 19 se une a las medidas decretadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en la **Resolución 777 de 2 junio del 2021** por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.

Objetivo

Contar con un protocolo guía que permita garantizar la prevención y mitigación de los riesgos de posibles contagios del nuevo coronavirus COVID 19.

Alcance

Este protocolo aplica a todos los colaboradores que desarrollen trabajos dentro y fuera de la empresa independientemente de su tipo de contratación. Al igual que estudiantes, visitantes, proveedores y contratistas.

Mantente alerta a los síntomas



Temperatura mayor a 38,0 °c



Tos persistente



Malestar general

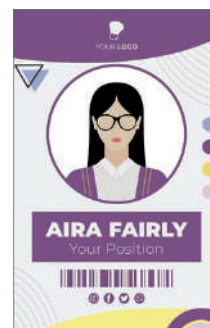


Dificultad al respirar

Protocolo de ingreso a la institución

Portar el carnet institucional.

Este debe ser desinfectado al ingreso y salida de la Universidad.



Diligenciamiento del reporte diario de estado de salud y prevención.

Es necesario que para el ingreso debe haber realizado el diligenciamiento.

Link de acceso para estudiantes: <https://-cul.q10.com/login?ReturnUrl=%2F>

Link de acceso para administrativos y personal externo: <https://bit.ly/3ABxStE>



Lavado de manos

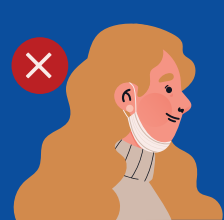
En la entrada principal se dispondrá de una estación de lavamanos portátiles y dispensadores de jabón con toallas desechables de un solo uso.

Medidas de bioseguridad

1. Cómo colocarse el tapabocas



Usos incorrectos del tapabocas:



Ten en cuenta:

- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse y eliminarse.
- No reutilice la mascarilla.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

Si usas tapaboca de tela sigue estas recomendaciones:

- El tapabocas de tela después de usarlo se debe mantener en una bolsa cerrada hasta el momento de lavarlo.
- Se recomienda el lavado del tapabocas diariamente.

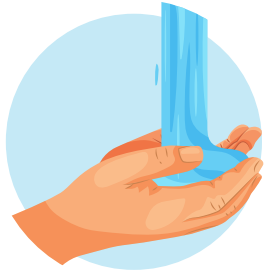
No se permite el ingreso a:



Personas
sin tapabocas

2. Lavado de manos

Duración del todo el procedimiento: 20 - 30 segundos



Mójese las manos con agua.



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir las manos.



Frotese las palmas de las manos entre sí.



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



Frótese las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados.



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



Enjuáguese las manos con agua.



Séquese con una toalla desechable

Ten en cuenta:

- Realizar el lavado de manos, mínimo cada 3 horas.

3. Distanciamiento físico



Recomendaciones para promover la convivencia y la salud mental.

- Tenga rutinas que se acomoden al hogar durante la temporada de aislamiento. Cuide su sueño y alimentación.
- Infórmese de fuentes oficiales y veraces, escoja un horario limitado para hacerlo evitando la información tóxica, repetitiva o desesperanzadora.



- Cuide sus relaciones, mantenga la comunicación con sus seres queridos y comunidad, llámelos, envíe mensajes, hágalos saber que todas y todos juntos podemos afrontar la situación.



- Escuchar y ser escuchado es importante, para hacer más fácil la convivencia. Además, confié en sus capacidades y en las de los demás, es una posibilidad de vivir experiencias positivas, tales como el poder sentirse orgulloso de detectar nuevas formas de enfrentar la adversidad, sobreponerse a la dificultad y ser generosos.
- Atienda las indicaciones, el aislamiento, el cuidado personal y la solidaridad son las mejores estrategias en salud pública para hacer frente a esta situación. Una adecuada información ayuda a evaluar los riesgos y tomar precauciones razonables.

Medidas de protección en zonas específicas dentro del campus



El aforo de personas será de acuerdo al diagnóstico de capacidad correspondiente a la estructura de la institución, con el fin de favorecer y facilitar el distanciamiento mínimo de un (1) metro y la ventilación natural en espacios abiertos.

Salones

Cada puesto de estudio se encontrará en una distancia de un metro del uno al otro, con el fin de garantizar la movilidad y cumpliendo el distanciamiento social, de acuerdo en la **Resolución 777 del 2021**.

El aforo permitido es entre 9 a 16 estudiantes teniendo en cuenta la capacidad de la estructura de cada salón.



Ten en cuenta:



La llegada a la institución debe realizarse con el debido tiempo de anticipación para cumplir con los protocolos.

Solo se permitirá el ingreso de estudiante para sus actividades académicas o procesos en el Departamento de Admisiones y Registro.



La permanencia en la institución será única y exclusivamente en los salones asignados, una vez terminada la clase deben abandonar los mismos y los predios de la institución para que el personal de mantenimiento proceda a la respectiva desinfección.

Los encuentros presenciales se distribuirán entre las diferentes facultades y programas académicos donde existan asignaturas que lo requiera.



Por ningún motivo se permitirá el consumo de alimentos en los salones.

Cada salón se mantendrá ventilado con las puertas abiertas, *Exceptuando el centro de cómputo en donde se requiere una temperatura regulada para los computadores.





Es responsabilidad de cada estudiante portar su respectivo tapaboca el cual puede ser tipo tela o los tipo quirúrgico, acorde a las recomendaciones del Ministerio de Salud. Tenga en cuenta llevar consigo uno de respuesto si se le llegara a dañar o reventar el que porte; en caso de dañarse la institución suministrará un tapaboca de respuesto.

En los tiempos de clases presenciales, se hará uso de material que el propio estudiante deba traer de casa para sus actividades y aprendizaje significativo, por ningún motivo se permitirá el préstamo o intercambio de estos materiales. Así mismo los elementos de laboratorios de química y física cuando sea necesario, con excepción de implementos para los programas de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, y Seguridad y Salud en el trabajo.



Cuando asistas a una jornada presencial en las instalaciones, utiliza la misma silla, procurando que esta no tenga rotación por distintos salones.

Activación de ruta en caso de estudiante con síntomas

En caso que el docente identifique a un estudiantes en clases con síntomas (gripes, reumas, fiebre, entre otros), deberá reportar al departamento de seguridad y salud en el trabajo, bienestar universitario o mantenimiento.

El estudiante será remitido de manera inmediata a la zona de aislamiento.



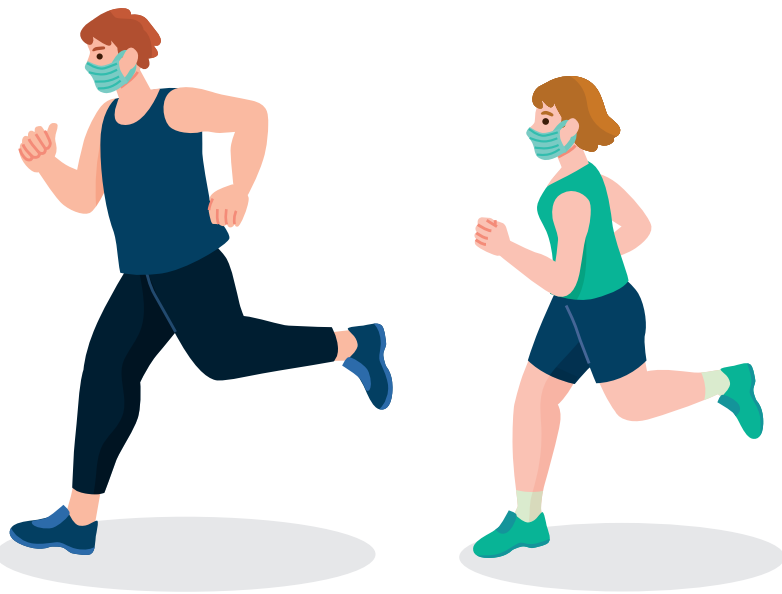
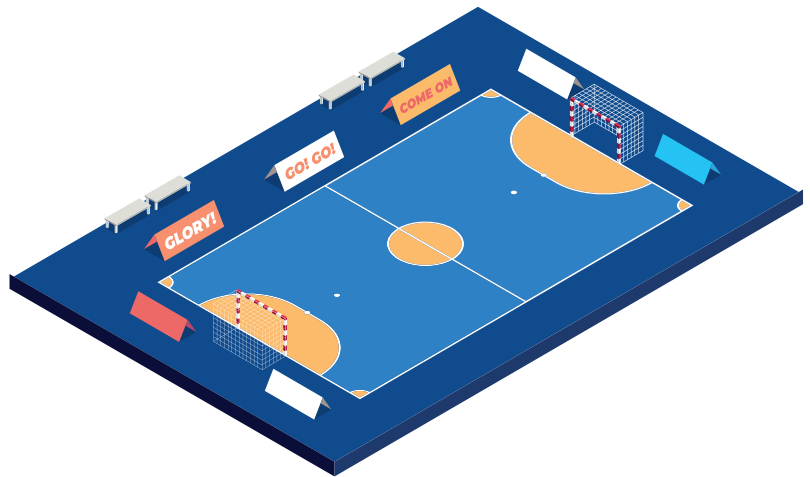
Se diligenciará el formato de reporte de síntomas y se remitirá al estudiante a su EPS, IPS o centro de atención que corresponda, para la valoración de su estado de salud.

Bienestar Universitario realizará seguimiento de condiciones de salud a los estudiantes que presentan síntomas para seguimiento.



Encuentros presenciales en la cancha múltiple

No presentarse a las clases o entrenamientos ante la sospecha de contagio de COVID-19, en caso de que la prueba de esa persona o familiar arroje resultado positivo, deberá aislarse.



Los estudiantes que presenten algún tipo de enfermedad crónica como, enfermedades cardiovasculares, angina, infarto, falla cardíaca, enfermedades pulmonares: Asma, EPOC, obesidad, diabetes, hipertensión arterial, tabaquismo deben de reportarlo al docente o entrenador.

Distanciamiento preventivo de 2.5 a 5 metros, de acuerdo el ejercicio a realizar (caminata o carrera rápida)

La hidratación es de carácter individual absténgase de compartir e intercambiar termos o botellas de agua.

Se prohíbe el consumo de alimentos y bebidas en la zona de entrenamiento (cancha múltiple).

Cada deportista tendrá la obligación de llevar sus uniformes de entrenamiento en una bolsa personal, previamente lavado y seco, los cuales deberá usar solamente durante el entrenamiento y llevar consigo ropa diferente para cambiarse mientras llega o sale de la cancha.

Restringir intercambio de cualquier utensilio, prenda o artículo entre el personal de cualquier índole dentro de las instalaciones deportivas.

Termos y utensilios personales deberán ser lavados y desinfectados a diario.

Los implementos de entrenamiento serán desinfectados antes de cada entrenamiento.

Se ubicará en el ingreso de la cancha un punto de desinfección para las manos.



Recomendaciones para la ventilación

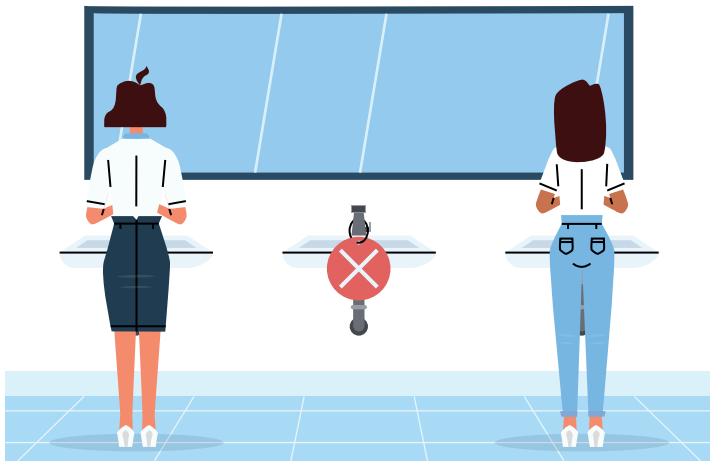
En espacios interiores la ventilación es una medida efectiva en la prevención de la transmisión del SARS-CoV-2.

Antes, después y mientras estemos con no convivientes en espacios interiores, se recomienda ventilación de forma permanente y que sea cruzada: con apertura de puertas y/o ventanas opuestas al menos en lados diferentes a la sala, para favorecer la circulación de aire y garantizar un barrido eficaz para todo el espacio.

Baños

El aforo será teniendo en cuenta la capacidad de la estructura de cada baño.

Al momento de cerrar los grifos haga uso de las toallas desechables.



No realizar uso de secadores de aire teniendo en cuenta que son focos contaminantes.

Se implementará el uso de elementos para servicios sanitarios, dispensadores de toallas de papel y jabón.

Servicios administrativos

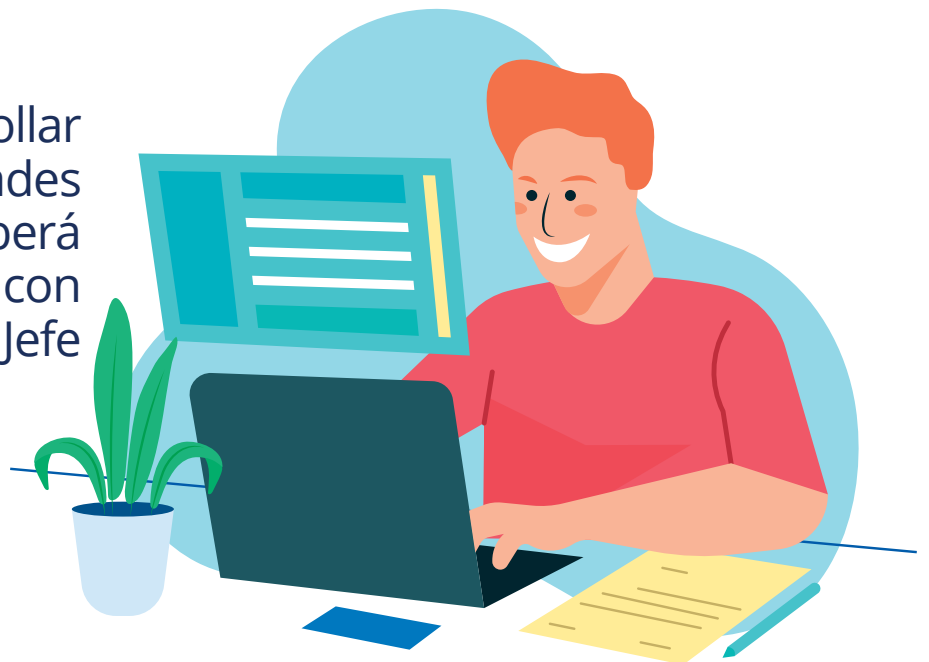
Con el fin de reducir la presencia de personal en la Institución se organizará el trabajo de forma presencial o remota según sea la necesidad de cada área y teniendo en cuenta el esquema de vacunación.

En caso de poder desarrollar el 100% de las actividades laborales en casa, se deberá coordinar esta estrategia con previa aprobación de su Jefe Inmediato.

Las reuniones, comités y consejos se realizarían de forma virtual o presencial garantizando el aforo de acuerdo a la estructura del lugar.

En caso que algún colaborador desarrolle sus actividades desde la institución debe tener en cuenta:

- Distanciamiento físico entre puestos de trabajo administrativos.
- Puestos de trabajo que tengan atención al público deberán usar elementos de protección personal:



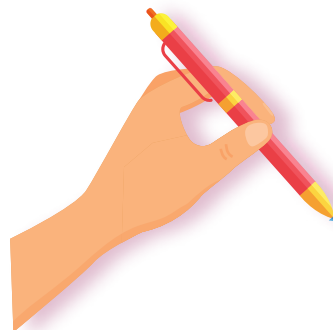
- Tapabocas
- careta facial (si es posible)



- Los trabajadores deberán tener:



Lapicero individual



Lapicero para el público

Se limitará y demarcará la zona de acceso acorde con la estructura del sitio y los puestos de trabajos habilitados.

- Los trabajadores del área operativa que ingresan al turno deben pasar luego hacia un espacio dispuesto para dejar su ropa en un casillero (Se recomienda el cambio de ropa de calle por ropa de trabajo y disponer en bolsas la ropa que se han quitado) y deben retirar sus joyas, relojes y accesorios de cualquier tipo, que puedan convertirse en riesgo para la transmisión del virus.

Protocolo de limpieza y desinfección

- Para realizar la limpieza y desinfección de superficies se harán uso de paños y guantes.
- El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección.
- Si los guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado.



Limpieza de salones, lugares de trabajo y zonas comunes

Se realizará un procedimiento de limpieza a mesas interruptores, manijas, sillas y teléfonos.

Las áreas administrativas y salones, se limpiarán y desinfectarán antes y después de cada actividad en un tiempo que no interfiera en el desarrollo de las mismas.

Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura con los elementos necesarios con los productos de limpieza y desinfectantes recomendados por el Sistema Globalmente Armonizado - SGA



Manejo de residuos

- Identificar los residuos generados en el área de trabajo.
- Informar a los trabajadores las medidas para la correcta separación de residuos producto de la implementación de los protocolos de bioseguridad.
- Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos.
- Los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca.
- Efectuar la recolección permanente de residuos y garantizar su almacenamiento.



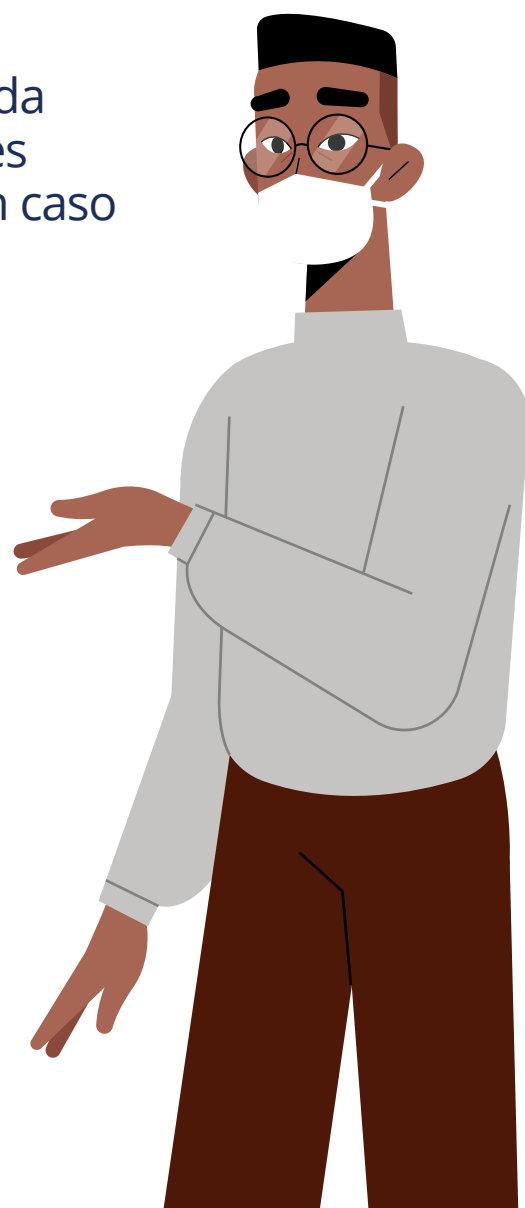
- Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores.
- Cumplir con la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección.
- Garantizar los elementos de protección al personal que realiza esta actividad.
- Realizar la limpieza y desinfección de los elementos de protección personal e insumos utilizados para el manejo de los residuos.
- Siempre que el personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección termine sus labores, deberá incluir, al menos, el procedimiento de higiene de manos.



Protocolo de acceso para partes interesadas

(proveedores, contratistas, entes
gubernamentales y comunidad en general)

- Uso obligatorio del tapabocas.
- Lavado e higiene de manos y distancia mínima de 1 metro entre las personas
- En caso de realizar algún pago se recomienda el uso de tarjeta y otras plataformas digitales para reducir el uso de dinero en efectivo, en caso que sea en efectivo se recomienda tener el monto exacto de la compra y evitar la firma de recibido, a menos que se use un lapicero propio o para el público.



Recomendaciones al salir de casa

- Mantén siempre el distanciamiento social (1 metro)
- Lleva contigo alcohol y un tapaboca adicional
- Evitar tocarse la cara y sus ojos mientras este en la calle
- Evitar el contacto de tus manos con: pasamanos, puertas de acceso o toda superficie manipulada por el público
- Evitar el uso de periódicos, revistas, folletos o cualquier tipo de volantes que vengan de las manos de otras personas
- Desinfectar con alcohol monedas, billetes, tarjetas de débito o crédito
- Desinfectar con alcohol el teclado de cajeros automáticos, así como el teclado de computadoras que uses en otros lugares.



Recomendaciones de vestuario y calzado

Portar obligatoriamente el tapabocas y llevar un segundo de repuesto



Preferiblemente cabello recogido

Ropa cómoda

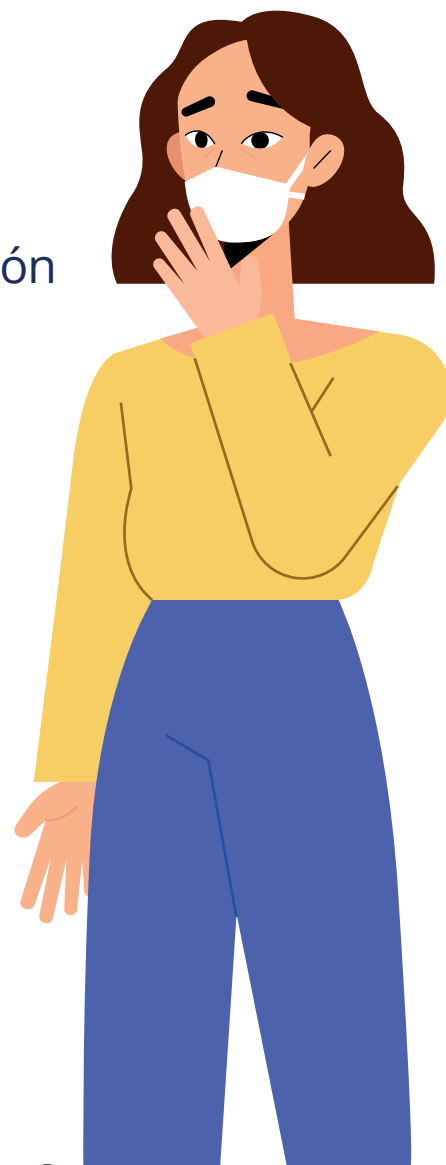


Uso de pantalones

Zapato cerrado (tipo tenis)

Recomendaciones al llegar a casa

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón
- Lavar las manos con abundante agua y jabón (duración de 20- 30 seg)
- Antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa
- Ducharse con abundante agua y jabón
- Desinfectar con alcohol o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda



Si utilizas transporte público ten en cuenta:

- Tener las manos libres, evitando el contacto con objetos como celular, libros entre otros
- Se deberá hacer uso del tapabocas
- Se deberá realizar higienización de manos antes y después de cada trayecto



Si utilizas transporte particular ten en cuenta:

- Evita viajar con personas que tengan síntomas de virus
- Mantener ventilado el vehículo, evitando el uso de aire acondicionado
- Se deberá hacer uso del tapabocas
- Limpiar las superficies como: cinturón de seguridad, volante freno de mano y palanca de cambios con alcohol.



Contacto:

Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo

Oswaldo Meriño
Coordinador de SST

Contacto:
316 5126981
Correo:
Dptosst@ul.edu.co

Yamit Pitera
Auxiliar de SST

Contacto:
304 2121707
Correo:
YPIRELA@ul.edu.co

Facultad de Ingeniería

Luis Cabas
Decano de Ingeniería

Contacto:
301 7268493
Correo:
lccabasv@ul.edu.co

Contacto:

Facultad de Educación

Nina De Castro

Decana de Educación

Contacto:

316 8879340

Correo:

njcastro@ul.edu.co

Felipe Hernández

Director de Programa Ed. Física

Contacto:

311 4112018

Correo:

educacionfisica@ul.edu.co

Facultad de Ciencias Económicas

Boris De La Hoz

Decano de Ciencias
Económicas

Contacto:

316 8879340

Correo:

bdelahozc@ul.edu.co

Yacqueline Sanchez

Directora de Programa
Seguridad y Salud
en el Trabajo

Contacto:

301 5337582

Correo:

socupacional@ul.edu.co

Contacto:

Facultad de Ciencias Económicas

Carmen Barón

Directora de Programa
Contaduría Pública

Contacto:

300 8039880

Correo:

contaduria@ul.edu.co

Henry Rodelo

Directora de Programa
Administración Financiera

Contacto:

301 5770097

Correo:

administracion@ul.edu.co

Bienestar

Katherine Marun

Psicóloga

Contacto:

317 2924939

Correo:

kmarunh@ul.edu.co

Melisa Romero

Psicóloga

Contacto:

301 4849712

Correo:

mlromeros@ul.edu.co